

**MINUTA****DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: ALTOS TEPETLICA

Clave: 13-001 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: XOCHIMILCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: TERCERA Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fecha de la reunión: 29/05/2022 Hora de inicio: 10:25 Hora de termino: 10:45

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

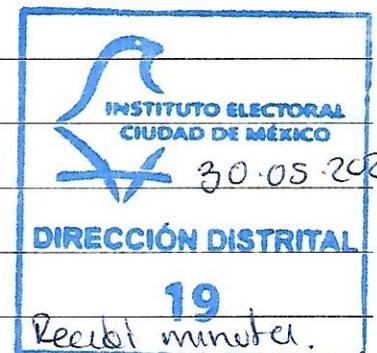
Reunión cancelada por:

**Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

**Nombre completo de las personas integrantes presentes:**

1. Elvia del Carmen Ramos Dávila
2. Graciela Martínez Sánchez
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.



Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: 0 Otro: 0

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

#### Observaciones de la deliberación

Se realizo un sorteo utilizando el *Anexo 7 Formato de papeletas* donde estaba el nombre de todos los asistentes a la Reunión excepto los de Graciela Martínez Sánchez quien se desempeñó como Representante el primer y segundo año.

#### Acuerdos

GRACIELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ será la representante a partir del 1 de junio y hasta el 31 de mayo de 2023, ya que la integrante Elvia del Carmen Ramos Dávila declino al cargo.

2. Procedimiento de insaculación de los dos auxiliares que apoyaran los trabajos del Representante de la COPACO.

#### Observaciones de la deliberación

Se realizo un sorteo utilizando el *Anexo 7 Formato de papeletas* donde solo quedaba el nombre de ELVIA DEL CARMEN RAMOS DÁVILA

#### Acuerdos

Elvia del Carmen Ramos Dávila será la auxiliar quien apoyará al Representante de la COPACO a partir del 1 de junio y hasta el 31 de mayo de 2023.

Fecha de elaboración de la minuta: 29/05/2022 Elaboró: Elvia del Carmen Ramos Dávila

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de tres fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en dos copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. *Elsia del Carmen Ramos Davila*

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

2. *Graciela Martínez Sánchez*

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

3.  
4.  
5.

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.